

89441

Guayaquil, 02 de Abril del 2009

SEÑORES

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SISTEMAS DE SALUD ROCARSYSTEM
S.A.**

CIUDAD

Conforme a lo establecido en la norma contenida en el Art. 263 de la ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General de la **Compañía Sistemas de Salud Rocarsystem S.A.**, presento el siguiente informe, por el ejercicio que termina el 31 de Diciembre del 2008.

Los Estados Financieros que adjunto han sido elaborados en atención a las sanas reglas de una administración, la cual durante este año ha sido ardua.

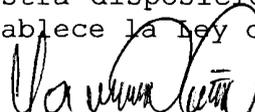
Durante el año hemos ejecutados todas las acciones que una sana administración exige a efecto de realizar cada día un trabajo eficiente y alcanzar los logros deseados. La situación económica general no ha sido propicia para cierto tipo de negocio como el nuestro.

En resumen económico, hemos alcanzado un resultado final de de USA \$ 74.735.78, después de los ajustes de Impuestos a la Renta y un resultado en ingresos de USA. \$ 2.077.270.73, lo cual en términos relativos es 3.6 % de rendimiento. Seguiremos insistiendo en el esfuerzo para impulsar las ventas y en otras sanas políticas administrativas, ya que las perspectivas para el próximo año debido a la crisis tanto interna como mundial, no son halagadoras.

No obstante de ello, hemos cumplido los requerimientos de cobros de nuestros proveedores satisfactoriamente; así mismo, hemos cumplidos con nuestras obligaciones tributarias y laborales, en forma puntual.

Por otra parte, todas, las transacciones registradas se encuentran respaldadas con sus respectivos soportes.

Quedan, señores accionistas, los Estados Financieros a vuestra disposición a efecto de su aprobación, conforme lo establece la ley de la materia.


MANUEL QUIJANO DUQUE
GERENTE

+